

CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Seguridad Social, por este medio **HACE CONSTAR:** Que al mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), no existen nuevos decretos ejecutivos relacionados con las actividades institucionales del I.H.S.S.

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los siete (7) días del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018).



CARLOS ROBERTO ORTEGA MEDINA
Secretario General

- 📁 Oficina de Información Pública
- 📁 Archivo